

# FUENTES LATINAS RELACIONADAS CON CANARIAS EN LA OBRA DE DA COSTA DE MACEDO<sup>1</sup>

*José Antonio González Marrero*

Las generalidades con que debe empezar un trabajo se centran, en este caso, en la figura de Joaquim José Da Costa Macedo y en la trascendencia y alcance que él concede a Portugal en el desarrollo de la navegación de los siglos XIII al XVI.

Joaquim José Da Costa Macedo nació en Lisboa en 1777 y falleció noventa años después en Golega, muy cerca de la capital portuguesa. Su trabajo se encuadra en el desarrollo que en el siglo XIX tuvo la Academia Real de las Ciencias de Lisboa,<sup>2</sup> tras el declive que la ciencia tuvo en el siglo XVIII y como reconocimiento o reivindicación del papel que la erudición portuguesa jugó entre los siglos XV y XVI -la era de los descubrimientos- particularmente en el campo de la astronomía, la biología, la cartografía, la cosmografía, la geografía, la matemática, y las ciencias farmacéutica y náutica.

En varias sesiones celebradas después de julio de 1842 en la Academia Real de las Ciencias de Lisboa, Joaquim José Da Costa de Macedo leyó el trabajo que voy a analizar en este estudio al que llamó “Memoria em que se pretende provar que os arabes não conhecerão as Canarias antes dos portugueses”. El propio Da Costa Macedo señala que pese a que esta obra forma parte de una investigación mayor titulada “Historia das Navegações e Descobrimientos dos Portuguezes”<sup>3</sup> se ha editado por separado para provocar una discusión mayor y desarrollar y ampliar algunos puntos en los que no había profundizado en su “Historia das Navegações”.

Tomando como punto de partida el estudio de Da Costa Macedo en que intenta demostrar que los árabes no tuvieron conocimiento real de las Islas Canarias<sup>4</sup> a través de sus viajes, sino gracias a los escritos de autores griegos y romanos, pretendo analizar el período que va desde el Mundo Clásico hasta la etapa de transición de la Baja Edad Media hasta el Renacimiento -entiéndase del siglo XIII al XVI-, durante el que tuvieron lugar los grandes descubrimientos marítimos y en el que ya había un conocimiento real de las islas. Y para ello estudiaré las fuentes latinas de las que se sirvió la literatura antigua y medieval para ubicar e identificar las Islas Canarias con las Islas Afortunadas y de qué modo estas interesaron a Da Costa Macedo en sus explicaciones. Este propósito no sirve para valorar qué hay de cierto en el tratamiento que de ello hace el autor portugués, sino para reconocer y comprender a través de los textos una etapa, quizás la más significativa para la historia de la navegación y de la geografía.

Es necesario admitir, primeramente, que la Baja Edad Media convirtió el Océano Atlántico en una dimensión más amplia de lo que hasta ese momento había sido, porque lo concibió como un espacio destinado a la aventura y a lo incógnito, un espacio capaz de superar los miedos, en el que el hombre se encuentra con la superación de obstáculos y con el esfuerzo del viaje.<sup>5</sup> El origen de este ensanchamiento de fronteras que supuso la salida al océano se encuentra en el crecimiento demográfico y social y en las mejoras económicas producidas entre los siglos XI y XII, aunque investigadores como L. Adão Da Fonseca reconocen que este descubrimiento del Atlántico comenzó mucho antes del siglo XIII, trasladando sus argumentos

hasta el siglo X, cuando los escandinavos realizaron sus incursiones marítimas extendiéndose hasta Inglaterra, Irlanda, Francia y España.<sup>6</sup> En los siglos siguientes, el Atlántico, de pequeñas dimensiones al principio, irá aumentando su espacio hasta que en los siglos XIV y XV la Península Ibérica obtiene un protagonismo muy significativo.<sup>7</sup>

Las condiciones que favorecen la apertura al océano vienen dadas en los países ibéricos por la experiencia en la navegación comercial y por la disposición que tenían sus gobiernos para sufragar las necesidades monetarias que conllevaba una travesía. Este marco es precisamente el que provoca los primeros descubrimientos en el Atlántico y al que quiere conducirnos Da Costa Macedo, explicando, a través del conjunto de su Memoria, este mundo prerrenacentista, si queremos denominar así al período que va del florecimiento literario y científico del siglo XII al Renacimiento del siglo XV. En este tiempo, los países ibéricos, España y Portugal, establecieron sus posesiones en el corredor atlántico, lo cual significaba una prueba de autoridad y reconocimiento de todo cuanto partía para el Nuevo Mundo.<sup>8</sup>

Antes de adentrarse en las fuentes latinas que tienen relación con Canarias, Da Costa Macedo trata de vincular las Islas Canarias con el mundo antiguo partiendo del mito de las Islas de los Bienaventurados. Y para esto debo primeramente decir que los mitos relacionados con Canarias se encuentran estudiados de forma notable en los rigurosos trabajos de M. Martínez.<sup>9</sup> Desde este punto de vista, no vale la pena hacer distinciones entre los distintos mitos que ya se han estudiado abundantemente.

Sin embargo, me sirve este apartado para señalar que la primera relación de las Islas Canarias con la Antigüedad parte en todas las investigaciones de la geografía mítica<sup>10</sup>. Da Costa Macedo descubre en el mito de las Islas de los Bienaventurados una doctrina psicológica hindú según la cual las almas deben atravesar un río para llegar al descanso. Esta tradición de unas islas felices pasa a través de los griegos a Occidente como lugar de residencia de almas justas y se mezcla de alguna manera con el relato homérico de los Campos Elíseos, como bien ha explicado M. Martínez.<sup>11</sup> Esta equivalencia conceptual no es la que se transmite a través de los textos sino una denominación que surge precisamente de la traducción latina de la expresión griega “Islas de los Bienaventurados”. Los latinos tradujeron “makáron nêsoi por Fortunatarum insulae” y es la expresión que ha llegado a nosotros como conexión de Canarias con la realidad espacial.<sup>12</sup>

En este sentido, según Da Costa Macedo, la historia verídica parte del nexo que hay con el mito de los bienaventurados, o de su traducción como Islas Afortunadas, que es la que usan los autores latinos. Con posterioridad, la mentalidad del Medievo occidental hace traslación de un mundo oriental en el que están presentes las islas felices y llenas de riquezas<sup>13</sup> y de este modo se penetra en la Edad Media la idea de Islas Afortunadas como ubicación geográfica real de Canarias. Sin embargo, este no era un mar transitado, sino un mar tenebroso al que la Edad Media no quiere acercarse. Por tanto, el desconocimiento del mar atlántico sólo ofrece un concepto intuitivo de islas.

Hay que señalar que la literatura que de alguna manera hace referencia a las Islas Canarias desde la Antigüedad Clásica diferencia dos puntos bien distintos: escritos que aluden al mito y textos que describen una realidad geográfica. Serán aquellos y no estos los que predominen a medida que nos adentramos en la Edad Media.<sup>14</sup> Sin embargo, no es mi intención redescubrir nuevos textos relacionados con Canarias, sino presentar los que sirvieron a Da Costa Macedo<sup>15</sup> para evidenciar que el conocimiento que de ellas tuvieron los árabes fue a través de

escritos latinos en los que aparece la expresión “Fortunatae Insulae” traducida por estos a la lengua árabe como “al-jālidāt”.<sup>16</sup> Para ello se sirve de los siguientes textos:

En primer lugar, usa la *Historia Natural* de Plinio el Viejo (23-79 d.C.) como referencia de toda la información posterior, por cuanto es un texto compilador que recaba y compara los datos averiguados para la Antigüedad por Estacio Seboso y por el viaje de Juba acerca de las Islas Afortunadas. Si bien conserva sus descripciones, este texto expone ciertas dudas acerca de ‘las islas de Mauritania’, pues señala “No ofrece mayor garantía lo que se dice de las islas de Mauritania”.<sup>17</sup>

Más allá todavía de éstas, se dice que están las dos islas Hespérides, y todos los datos acerca de esto son tan inciertos que Estacio Seboso afirmó que, haciendo navegación costera, desde las islas de las Gorgonas hasta las islas de las Hespérides, navegando frente al Atlas, el trayecto es de cuarenta días, y que, desde éstas hasta el Héspero Ceras, es de un día solo. No ofrece mayor garantía lo que se dice de las islas de Mauritania: solamente hay constancia de unas pocas descubiertas por Juba frente a los autóloles, en las que había mandado producir púrpura getúlica.

Hay quienes opinan que después de estas islas están las Afortunadas y algunas otras, a cuyo número el mismo Seboso añade también las distancias, afirmando que Junonia dista de Gades setecientos cincuenta mil pasos, y que desde ella hay otro tanto hasta Pluvialia y Capraria, en dirección al ocaso. En Pluvialia no hay agua, si no es de lluvia. Desde estas hay una distancia de doscientos cincuenta mil pasos hasta las islas Afortunadas situadas frente al lado izquierdo de Mauritania, en dirección a la octava hora solar. Una de estas islas se llama Invale por su concavidad, y otra Planasia por su aspecto. Invale tiene un perímetro de trescientos mil pasos; allí la altura de los árboles se eleva hasta los ciento cuarenta pies.

Juba, acerca de las Afortunadas, averiguó lo que sigue: que también están situadas bajo el mediodía, hacia el ocaso, a seiscientos veinticinco mil pasos de las Purpurarias, de tal manera que la navegación se realiza durante doscientos cincuenta mil pasos sobre el ocaso y después se dirige hacia levante a lo largo de trescientos setenta y cinco mil pasos. Que a la primera la llaman Ombrios, y no hay vestigios de ningún edificio; tiene una laguna entre montañas y unos árboles semejantes a la cañaheja, de los que se extrae agua, la de los árboles negros es amarga y la de los más claros, agradable de beber.

La segunda isla se llama Junonia; en ella hay solamente un templete construido con piedra; después de esta, en sus proximidades hay otra menor con el mismo nombre, a continuación está Capraria repleta de enormes lagartos. Añade que a la vista de estas se encuentra Ninguaría, recubierta de nubes, que recibió este nombre por sus nieves perpetuas. La que está a su lado se llama Canaria, por el gran número de canes de gran tamaño que allí se crían -dos de los cuales se los ofrecieron a Juba-; en ella han aparecido restos de edificios. Y, mientras todas las islas rebosan en abundancia de frutos y de aves de todo tipo, afirmaron que Canaria tiene además abundancia de palmares, que producen dátiles, y de piñas; hay también gran cantidad de miel; además en sus ríos se dan la planta del papiro y los siluros. Estas islas están infestadas de animales en putrefacción, que son arrojados allí constantemente.<sup>18</sup>

Si el texto de Plinio es para Da Costa Macedo razón de verdad en la Antigüedad, el segundo pasaje del que se vale pertenece a un autor hispano, Pomponio Mela.<sup>19</sup> Su *De Chorographia* es un testimonio importante por cuanto esgrime conceptos tanto mitológicos como geográficos y su fuente no es el texto de Plinio ni la descripción de Juba:

En frente están las Islas Afortunadas, cuya tierra produce una cantidad tan abundante de frutos que renacen y se suceden incesantemente, hasta el punto de que sus habitantes viven sin inquietud días más dichosos que los que viven en magníficas ciudades. Hay una isla extraordinariamente notable por sus dos fuentes dotadas de una propiedad singular: las aguas de una de las fuentes dan a los que las beben una risa que acaba con la muerte; la otra cura todas las afecciones.<sup>20</sup>

El siguiente texto que usa Da Costa Macedo es el de Solino, un gramático del siglo III. Su *De mirabilibus mundi* circulará como *Collectanea rerum memorabilium* y no es más que una descripción de cosas que él considera curiosas y entre estas hay un relato de las Islas Afortunadas. Con todo, no amplía nada de lo que nos indica Plinio o Pomponio Mela, descubriéndose casi como compilador suyo.<sup>21</sup>

Más allá de las Gorgadas las Islas Hespérides, tal como Seboso indica, distan cuarenta días de navegación hasta los abismos marinos. Cuentan que las Islas Afortunadas se sitúan en frente del costado izquierdo de Mauritania, las que Juba dice que están situadas bajo el Mediodía, pero cerca del Ocaso. No me sorprenden las grandes cosas que se esperan de sus nombres, pero eso se debe a la significación de esa palabra. En la primera de ellas, de nombre Norion, no hay edificios y tampoco los hubo. Cuentan que la otra isla se llama Junonia. En ella hay un pequeño templo construido sin honores en la cumbre. La tercera, del mismo nombre, es muy cercana a ésta y está totalmente vacía. La cuarta se llama Capraria y está plagada de lagartos. Le sigue Nivaria, siempre nublada y nevada. Después Canaria, repleta de enormes canes. De allí se le trajeron dos al rey Juba. En ella hay restos de edificios...

Eumenio, autor que vivió entre el 260 y el 311, dudaba, en su panegírico al emperador Constantino, de la existencia de las Islas Afortunadas como vemos a continuación:

No digo que aquél, realizadas tan y tan importantes hazañas no ya las selvas y los bosques de los caledonios y los pictos, sino que ni siquiera se dignaba en conquistar la cercana Hibernia, ni la lejana Thule, ni aquéllas, si es que algunas existen, Islas Afortunadas.<sup>22</sup>

Rufo Festo Avieno, autor del siglo IV, es creador de la *Ora Marítima*, una descripción geográfica de las costas europeas desde Britania hasta el Mar Negro, a partir de un hipotético periplo. Los versos de este texto no aportan nada al conocimiento de las Islas Canarias y a juicio de Da Costa Macedo sólo considera esquivas las costas que están más allá de las Columnas de Hércules.<sup>23</sup>

También en el siglo IV se publica la *Totius mundi descriptio* de Iunior Filósofo en la que hay una referencia a la inexistencia de las Canarias, pues dice:

Se dice que desde allí (más allá de Hispania) está el océano, cuyas partes nadie puede contar, pues es un desierto y, como dicen, allí está el fin del mundo.<sup>24</sup>

Todavía en el siglo IV, Mauro Servio Honorato muestra un desconocimiento de los términos Eliseo e Islas Afortunadas en su *Comentario sobre Virgilio*, del que entresacamos una línea:

Según cuentan los filósofos el Eliseo son las Islas Afortunadas, de las que Salustio dice que son célebres gracias a los cantos homéricos.<sup>25</sup>

Hasta entrar en la Edad Media podemos decir que la única fuente directa que habla desde un punto de vista científico de las Canarias es la expedición de Juba y ¿qué ganó la historia con este viaje? En realidad, nada, porque los romanos y los pueblos que estaban sometidos a su yugo no entendieron sus navegaciones y tanto para el comercio como para la geografía, Canarias no fue descubierta. De este modo, a comienzos del siglo V, Sulpicio Severo no tenía conocimiento de nadie que hubiera llegado a estas islas, puesto que señala en una línea de su primer diálogo:

...y por último, si alguien acostumbra a visitar las Islas Afortunadas o el frío océano.<sup>26</sup>

El lusitano Paulo Orosio escribió también a principios del siglo V (385-c.420):

El límite más lejano es el monte Atlas y las Islas que llaman Afortunadas.<sup>27</sup>

En este mismo siglo V, el cosmógrafo Julio Honorio señala en su *Alia totius orbis descriptio* que:

El río Malda nace por debajo de las Islas Afortunadas y rodeando la última parte de Mauritania separa los Barbaros de los Vacuotes para dar en el mar que se llama la columna de Hércules.<sup>28</sup>

Por lo que estamos viendo, hasta aquí llega la literatura que identifica las Islas Canarias con las Islas Afortunadas. A partir de aquí la fuente principal será Plinio el Viejo, cuyos textos, adaptados, traducidos o resumidos, llegarán a la Baja Edad Media. El primero de estos autores es Isidoro de Sevilla, quien, en el siglo VII y como buen compilador, une la tradición mitológica con la ubicación geográfica que aparece en la *Historia Natural* de Plinio:

Las Islas Afortunadas nos están indicando, con sus nombres, que producen toda clase de bienes; es como si se las considerara felices y dichosas por la abundancia de sus frutos. De manera espontánea producen frutos los más preciados árboles; las cimas de las colinas se cubren de vides sin necesidad de plantarlas; en lugar de hierbas, nacen por doquier mieses y legumbres. De ahí el error de los gentiles y de los poetas paganos, según los cuales, por la fecundidad del suelo, aquellas islas eran el paraíso. Están situadas en el océano, en frente y a la izquierda de Mauritania, cercanas al occidente de la misma, y separadas ambas por el mar.<sup>29</sup>

Datada en el siglo VII,<sup>30</sup> la *Ravennatis Anonymi Cosmographia*, o conocida de manera más vulgar como Anónimo de Rávena, viene a representar otra de las fuentes itinerarias medievales. Pone las Islas Afortunadas en el Estrecho de Gibraltar y de alguna manera se ve detrás la obra pliniana entre sus fuentes, sobre todo en lo que a los nombres de las islas se refiere:

... hasta el citado estrecho que hemos llamado Septe-Gaditane, donde está el monte Estaciona o las Islas Afortunadas

Nombrando algunas islas tal como lo había hecho Plinio: “En este mismo mar océano, después de los etíopes hay distintas islas, algunas de las cuales queremos nombrar: Azauazia, Pireon, Beathee, Caprarias, Theatrum, Nincaria, Lunonis, Scopulis, Thene”.<sup>31</sup>

Da Costa Macedo hace una rápida y casi imperceptible mención de Dicuil, el viajero escocés del siglo IX, sin aportar el texto analizado. No centra su interés en él y presta atención, de forma exclusiva, al texto que copia de manera literal de Solino y que este a su vez ha transformado de Plinio el Viejo. Sin embargo, en la edición que he manejado hay un hueco situado en el punto exacto en el que Dicuil empieza a copiar el texto de Solino,<sup>32</sup> que distancia el contenido de la parte referida a Canarias de la otra referida al continente africano. Dicuil es el vínculo que hay entre la Alta y la Baja Edad Media y por tanto su *De mensura orbis térrae* debe tenerse en cuenta a la hora de valorar la trascendencia de los textos bajomedievales que beben en su mayor parte de las mismas fuentes que el autor británico.

Además del texto citado anteriormente, Dicuil señala en otro punto como fuente directa suya el libro decimocuarto de las *Etimologías* de Isidoro del que toma la idea de islas Afortunadas, Gorgadas y Hespérides. A la referencia de Isidoro se ha hecho mención anteriormente.<sup>33</sup>

Después de Dicuil llegamos a un período, la Baja Edad Media, en el que las Islas Canarias forman parte de los lugares geográficos identificados y conocidos. Sin embargo, parece incomprensible que la literatura de la época no ofrezca datos concluyentes de ellas, pues, como se ha señalado antes, los autores de esta época reproducen ideas o textos de autores más o menos lejanos en el tiempo, que poco o nada tienen que ver con la realidad. Así ocurre con Vincent de Beauvais en su larga compilación histórica titulada *Speculum Naturale* o en la *Cosmographia*<sup>34</sup> del médico y cosmógrafo renacentista Regnier Gemma Frisius, de 1533, en la que las Afortunadas o Canarias parecen ser más un recurso literario que una identificación real. Señala que son diez, de las que solo algunas están habitadas y traduce los nombres de las islas al latín:

Siguen las diez Islas Afortunadas que contemplan el monte Atlas. También se llaman Canarias... las que están habitadas son: Lanza rota, Gran suerte, Gran Canaria, Tenerife, Gienera, Palma y Hierro.<sup>35</sup>

A partir de este momento, la historia se encargará de transmitir los conocimientos reales de las islas.

Como se ha podido observar, el número de textos va disminuyendo, de tal manera que los autores bajomedievales no ofrecen datos concluyentes en torno a la existencia de las Canarias, incluso cuando ya eran frecuentadas por los marinos europeos. En España, en estos siglos en que es aún patente la dominación árabe, las islas parecen ser desconocidas para los árabes.

Al mismo tiempo, Da Costa Macedo emplea toda esta documentación de autores latinos para justificar que de las Islas Canarias perduró en los países europeos solo un tratamiento mítico, tras el olvido en el que cayeron las islas desde el texto de Plinio el Viejo, que es la fuente que considera real y veraz. Y ello fue de este modo hasta el siglo XVI, en que las descripciones siguen abundando en lo mítico e irreal, si bien las navegaciones ibéricas habían dado cuenta de estas islas algunos siglos antes. M. Aguiar Aguilar,<sup>36</sup> en un reciente estudio, advierte de la existencia una fuente del siglo XIII que hace mención a unas islas reales identificadas con Canarias.

Sin embargo, desde el punto de vista establecido por Da Costa Macedo, las Islas Canarias no fueron motivo de interés para los árabes, pues durante los mil años de la Edad Media no existe una literatura diferente y explicativa de las islas, sino la misma que contaban griegos y romanos, pero traducida a la lengua árabe. No en vano, los autores árabes que refiere Da Costa Macedo llegaron al Renacimiento europeo transmitiendo las viejas historias míticas del mundo clásico, a excepción de Ibn Jaldún que es el único texto que transmite datos reales y positivos de Canarias. Las viejas historias míticas tenían como origen el viaje de Juba y la difusión que de él hizo Plinio el Viejo de manera fundamental. Dado que ni el texto de Juba ni los escritos de Plinio o de autores posteriores aportaron nada a la existencia de este territorio atlántico, no despertó en los árabes un interés comercial que, según el erudito luso, fue lo que incitó a los portugueses a reclamar las Canarias para su corona.

Es como si en el origen de este desinterés por mantener vínculos de relación, llámese comercial o solo de conocimiento, pudieran estar las palabras de Plinio “*Omnia circa haec incerta sunt*”, puesto que después de su obra todo se vuelve dudoso e incierto. Sin embargo, trabajos como este de Da Costa Macedo, cualquiera que sea su carácter, aportan datos hasta ahora descuidados sobre Canarias que conviene ser rescatados, puesto que contribuyen al conocimiento de la historia de las islas.

## NOTAS

- <sup>1</sup> Agradezco la información que me proporcionó don João Fernandes de la Academia das Ciências de Lisboa de la biografía de J. J. Da Costa Macedo que se recogen en la siguiente cita, así como las observaciones del profesor Marcos Martínez de la Universidad Complutense de Madrid.
- <sup>2</sup> Sus cargos y reconocimientos se recogen en sus datos biográficos procedentes de la *Grande Enciclopédia Portuguesa e Brasileira*, 1945, Vol. XV, p. 728. Se pueden consultar en <http://www.acad-ciencias.pt/ACLD/memorias/Macedo,%20Joaquim%20Jos%E9%20da/processo.pdf>. La Academia Real de las Ciencias de Lisboa llevó a cabo un proceso académico en torno a la figura de este erudito en el que se puede comprobar la rigurosidad e importancia de sus trabajos. Se puede consultar en <http://www.acad-ciencias.pt/ACLD/memorias/Macedo,%20Joaquim%20Jos%E9%20da/processo.pdf>.
- <sup>3</sup> J. J. Da Costa Macedo, *Memória em que se pretende provar que os arabes não conhecerão as Canarias antes dos portugueses*, Lisboa, 1844, p. 105.
- <sup>4</sup> En este sentido, véase en este mismo Coloquio el análisis que realiza M. Aguiar Aguiar, “Políticas de posesión del corredor Atlántico. En torno a las fuentes árabes sobre Canarias en la obra de Da Costa de Macedo”.
- <sup>5</sup> El mar dentro del espacio altomedieval infunde miedo, frente al medio terrestre. Ello implica que hasta el siglo XIII, si hacemos excepción de los monjes británicos y de pueblos nórdicos, la expansión de los países europeos estuviera destinada a lo territorial. Es necesario recordar que el espacio medieval aparece perfectamente recogido por J. Le Goff, *L'imaginaire médiéval*, París, 1985.
- <sup>6</sup> L. Adão Da Fonseca, *Os descobrimentos e a formação do oceano Atlântico. Século XIV-século XVI*, Lisboa, 1999, p. 10.
- <sup>7</sup> Véase G. Padoan, “Ad insulas ultra Hispaniam nouiter repertas: el redescubrimiento de las islas atlánticas (1336-1341)”, *Sintaxis* 30/31 (1992-1993), pp. 130-143.
- <sup>8</sup> El interés lusitano que lo llevó a reclamar las Canarias para la corona portuguesa es motivo de estudio en el reciente trabajo de M. Mendoza, *Guerra Luso-Castelhana. Século XV*, Lisboa, 2006, pp. 111-122. El conflicto de intereses que ello supuso entre los dos reinos peninsulares se fijó en el Tratado de Tordesillas de 7 de junio de 1494, como recoge E. Aznar Vallejo, “La expansión atlántica (siglos XIV-XV)”. En *España Medieval y el legado de occidente*. Ciudad de México, 2005, pp. 211-222.
- <sup>9</sup> M. Martínez recoge los textos relacionados con estas islas desde el mundo clásico hasta la literatura escrita en el siglo XX. Sus referencias bibliográficas parten del año 1992 en que publica *Canarias en la mitología*, Tenerife, 1992. Posteriormente, reunió en un solo libro estudios publicados con anterioridad: *Las Islas Canarias de la Antigüedad al Renacimiento. Nuevos aspectos*, Tenerife, 1996. Más reciente es su *Las Islas Canarias en la Antigüedad Clásica. Mito, historia e imaginario*, Tenerife, 2002. Un recorrido explicativo de estos trabajos se halla en “Rerum Canariarum Fontes Arabici”, *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 17 (1999), pp. 427-439.
- <sup>10</sup> Además de estos trabajos, para un conocimiento más exacto de las Islas Canarias en la Antigüedad pueden verse, entre otros: P. Schmitt, “Connaissance des îles Canaries dans l'Antiquité”, *Latomus* 27 (1968), pp. 362-391; P. T. Keyser, “From Myth to Map: the Blessed Isles in the First Century B.C.”, *The Ancient World* 24 (1993), pp. 149-168; S. Jorge Godoy, *Las navegaciones por la costa atlántica africana y las Islas Canarias en la Antigüedad*, Tenerife, 1996; A. Tejera Gaspar- M. E. Chávez Álvarez - M. Montesdeoca, *Canarias y el África Antigua*, Tenerife, 2006.
- <sup>11</sup> M. Martínez, *op. cit.* (*Canarias...*), pp. 39-71.

- <sup>12</sup> M. Martínez, *op. cit.* (*Canarias...*), p. 57 ofrece la explicación que Diodoro Sículo, en su *Biblioteca Histórica*, V, 82, da la denominación de Islas Afortunadas.
- <sup>13</sup> En este sentido véase J. Le Goff, “L’Occident médiéval et l’Océan Indien: un horizon onirique” en *Pour un autre Moyen Âge: temps, travail et culture en Occident*, París, 1977, pp. 280-98.
- <sup>14</sup> Da Costa Macedo dedica un apartado a las *Opiniões dos antigos acerca das Ilhas Afortunadas. Conhecimentos positivos que dellas houve no tempo dos Romanos e na Idade média*, pp. 2-37.
- <sup>15</sup> Hoy en día, y gracias a los trabajos de M. Martínez, se conocen y se encuentran agrupados muchos otros.
- <sup>16</sup> Una obra árabe del siglo XIII cuenta la misión de un santo sufi marroquí del siglo XII a unas islas del Atlántico en las que había grupos poblacionales. Véase M. Aguiar Aguilar, “La mención a las Islas Canarias en el *tashawwuf ilâ rijâl at-ta Sawwuf* de Ibn az-zayyât at-tâdili (primera mitad del siglo 7/XIII)”. En *Sacrum Arabo-Semiticum. Estudios dedicados al prof. Federico Corriente en su 65 aniversario. Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo*. Zaragoza, 2005, pp. 71-77.
- <sup>17</sup> PLIN. nat. 6, pp. 31-32: “Vltra has etiamnum duae Hesperidum insulae narrantur, adeoque omnia circa hoc incerta sunt, ut Staius Sebosus a Gorgonum insulis praenavigatione Atlantis dierum XL ad Hesperidum insulas cursum prodiderit, ab his ad Hesperu Ceras unius. Nec Mauretaniae insularum certior fama est. Paucas modo constat esse ex aduerso Autololum a Iuba repertas, in quibus Gaetulicam purpuram tinguere instituerat. Sunt qui ultra eas Fortunatas putent esse quasdamque alias, quo in numero idem Sebosus etiam spatia complexus Iunoniam abesse a Gadibus DCCL p. tradit, ab ea tantundem ad occasum uersus Pluuiariam Caprariamque; in Pluuiaria non esse aquam nisi ex imbri. Ab iis CCL Fortunatas contra laeuam Mauretaniae in VIII horam solis; uocari Inuallem a conuexitate et Planasiam a specie, Inuallis circuitu CCC p.; arborum ibi proceritatem ad CXL pedes adulescere. Iuba de Fortunatis ita inquisiuit: sub meridiem quoque positas esse prope occasum, a Purpurariis DCXXV p., sic ut CCL supra occasum nauigetur, dein per CCCLXXV ortus petatur. Primam uocari Ombrion, nullis aedificiorum uestigiis; habere in montibus stagnum, arbores similes ferulae, ex quibus aqua exprimatur, e nigris amara, ex candidioribus potui iucunda. Alteram insulam Iunoniam appellari; in ea aediculam esse tantum lapide exstructam. Ab ea in uicino eodem nomine minorem, deinde Caprariam, lacertis grandibus refertam. in conspectu earum esse Ninguariam, quae hoc nomen acceperit a perpetua niue, nebulosam. Proximam ei Canariam uocari a multitudine canum ingentis magnitudinis – ex quibus perducti sunt Iubae duo –; apparere ibi uestigia aedificiorum. cum omnes autem copia pomorum et auium omnis generis abundant, hanc et palmetis caryotas ferentibus ac nuce pinea abundare; esse copiam et mellis, papyrum quoque et siluros in amnibus gigni. Infestari eas beluis, quae expellantur adsidue, putrescentibus”.
- <sup>18</sup> *Vid.* Plinio el Viejo, *Historia Natural. Libros III-VI* (trad. y notas de A. Fontán, I. García Arribas, E. del Barrio y M. L. Arribas), Madrid, 1998, pp. 410-412. Para una explicación reciente del viaje de Juba, véase “El periplo de Hannon: ¿una realidad falseada?” en A. Tejera Gaspar- M. E. Chávez Álvarez - M. Montesdeoca, *op. cit.*, pp. 35-45.
- <sup>19</sup> MELA, 3, p. 87: “Contra Fortunatae insulae abundant sua sponte genitis, et subinde aliis super alia innascentibus nihil sollicitos alunt, beatius quam aliae urbes excultae. Vna singulari duorum fontium ingenio maxime insignis: alterum qui gustauere risu solvuntur in mortem; ita adfectis remedium est ex altero bibere”.
- <sup>20</sup> La traducción se encuentra en la p. 44 de J. M. Blázquez, “Las Islas Canarias en la Antigüedad”, *AEA* 23 (1977), pp. 35-50.

- <sup>21</sup> Hemos prescindido de las partes del texto que no proporcionan datos novedosos, teniendo en cuenta que continúa el texto pliniano. SOL. 56: “Vltra Gorgadas Hesperidum insulae, sicut Sebosus affirmat, dierum quadraginta nauigatione in intimos maris sinus recesserunt. Fortunatas insulas certe contra laeuam Mauritaniae tradunt iacere, quas Iuba sub meridie quidem sitas, sed proximas occasui dicit. De harum nominibus exspectari magna non miror, sed infra famam uocabuli res est. In prima earum, cui nomen Norion, aedificia nec sunt, nec fuerunt... Alteram insulam Lunoniam appellari ferunt, in qua pauxilla aedes ignobiliter ad culmen fastigata. Tertia huic proximat eodem nomine, nuda omnia. Quarta Capraria appellatur, enormibus lacertis plus quam referta. Sequitur Niuaria nebuloso aere, et coacto, ac propterea semper niualis. Deinde Canaria repleta canibus forma eminentissimis: inde etiam duo exhibiti Iubae regi. In ea aedificiorum durant uestigia...”.
- <sup>22</sup> Eumenio, *Panegyricus Constantino Augusto dictus*, 7: “Neque enim ille tot tantisque rebus gestis non dico Calidonum, aliorumque Pictorum siluas et paludes, sed nec Hiberniam proximam nec Thylen ultimam nec ipsas si quae sunt Fortunatorum insulas dignabatur acquirere”.
- <sup>23</sup> Auienus, *Ora Maritima et Periegesis seu Descriptio Orbis Terrarum* en *Fontes Hispaniae Antiquae*, Vol. I, ed. Schulten, Barcelona, 1922 (versos 380-415). También se halla publicado en A. Cabrera Perera. *Las Islas Canarias en el mundo clásico*, Madrid, 1988, pp. 88-89: “Porro in occiduam plagam // ab his columnis gurgitem esse interminum, // late patere pelagus, extendi salutem // Himilco tradit. Nullus haec adiit freta, // nullus carinas aequor illud intulit, // desint quod alto flabra propellentia // nullusque puppim spiritus caeli iuuat, // dehinc quod aethram quodam amictu uestiat // caligo, semper nebula condat gurgitem // et crassiorem nubilum perstet die. // Oceanus iste est, orbis effusi procul // circumlatrator, iste pontus maximus, // hic gurges oras ambiens, hic intimi // salis irigator, hic parens nostri maris. // Plerosque quippe extrinsecus curuat sinus // nostrumque in orbem uis profundi inlabitur. // Sed nos loquemur maximos tibi quattuor. // Prima huius ergo in caespitem insinuatio est // Hesperius aestus atque Atlanticum salum; // Hyrcana rursus unda, Caspium mare; // salum Indicorum, terga fluctus Persici; // Arabsque gurges sub tepente iam noto. // Hunc usus olim dixit Oceanum uetus. // Hyrcana rursus unda, Caspium mare; // longo explicatur gurges huius ambitu // produciturque latere prolixo uago. Plerumque porro tenue tenditur salum, // ut uix harenas subiacentis occulat. // Exuperat autem gurgitem fucus frequens, // atque impeditur aestus hic uligine. // uis beluarum pelagus omne internatat // multusque terror ex feris habitat freta. // Haec olim Himilco Poenus Oceano super // spectasse semet et probasse rettulit. // Haec nos ab imis Punicorum annalibus // prolata longo tempore edidimus tibi”.
- <sup>24</sup> Seguimos el texto que ofrece Da Costa Macedo, *op. cit.*, p. 27. No obstante, la traducción y el comentario del texto de Iunior Filósofo es motivo de un estudio que se publicará este mismo año 2006. *Vid.* P. F. Mittag, *Die totius mundi descriptio des Iunior Philosophus*, FGrHist V: “Inde (post Hispaniam) oceanus esse dicitur, cuius partes nullus hominum potuit enarrare: est enim eremi solitudo, et sicut aiunt, ibi est finis mundi”.
- <sup>25</sup> SERV. Aen 5, 735: “Secundum philosophos elysium est Insulae Fortunatae, quas ait Sallustius inclitas esse Homeri carminibus quarum descriptionem Porphyrius commentator dicit esse sublatam; secundum theologos circa lunarem circulum, ubi iam aer purior est, unde ait ipse Vergilius ‘aeris in campis’, item Lucanus ‘non illuc auro positi, nec ture sepulti perueniunt...’. Se refiere Servio al texto de Salustio (SALL. hist. 5, 100): “Quas duas insulas propinquo inter se et decem <milia> stadium a Gadibus sitas constabat suoapte ingenio alimenta mortalibus gignere” [“Se sabía que estas dos islas estaban próximas entre sí, distantes 10000 estadios de Cádiz y que producían espontáneamente alimentos para los mortales”].
- <sup>26</sup> El texto se encuentra en la p. 28 de la obra de Da Costa Macedo: SVLP. SEV. Dial. 1: “Hoc Aegyptus fatetur, hoc Syria, hoc Aethiops comperit, hoc Indus audiuit, hoc Parthus et Persa nouerunt, nec ignorata Armenia, Bosphorus exclusa cognouit et postremo siquis aut fortunatas insulas aut glaciale frequentat oceanum”.
- <sup>27</sup> OROS. hist. 1, 2, 11. “Vltimus autem finis eius est mons Atlas et insulae, quas Fortunatas uocant”.

- <sup>28</sup> El texto se halla en la p. 28 de la obra de Da Costa Macedo. “Fulvius Malda nascitur sub insulas fortunatas circuiens extremam partem Mauritaniae interdicens inter Barbaros et Vacuotes uergit in mari quod appellatur columna erculis”.
- <sup>29</sup> ISID. orig. 14, 6, 8-10: “Fortunatarum insulae uocabulo suo significant omnia ferre bona, quasi felices et beatae fructuum ubertate. Sua enim aptae natura pretiosarum poma siluarum parturiunt; fortuitis uitibus iuga collium uestiuntur; ad herbarum uicem messis et holus uulgo est. Vnde gentilium error et saecularium carmina poetarum propter soli fecunditatem easdem esse Paradisum putauerunt. Sitae sunt autem in Oceano contra laeuam Mauretaniae, occiduo proxima, et inter se interiecto mari discretae”.
- <sup>30</sup> Da Costa Macedo la situaba en el siglo IX, p. 29.
- <sup>31</sup> Véase la p. 30 de la obra de Da Costa Macedo. “...usque supra scriptum fretum quod diximus Septe-Gaditane, ubi est mons Statiola uel Insulae Fortunatae... In ipso quippe meridiano Oceano, post Aethopiam patriam, diuersae existunt insulae, ex quibus aliquantas nominare uolumus, id est, Azauazia, Pireon, Beathee, Capriarias, Theatrum, Nincaria, Lunonis, Scopulis, Thene”.
- <sup>32</sup> J. J. Tierney. *Diculi Liber de mensura orbis terrae*, Dublín, 1967, p. 83: “... ferulae surgunt ad arboris magnitudinem; earum quae nigrae sunt expressae liquorem reddunt amarissimum, quae candidae, aquas remouunt etiam potui accommodatas. Alteram insulam Iunoniam appellari ferunt pauxillae edis ignobiliter ad culmen fastigatam. Tertia huic proximat eodem nomine, nuda per omnia. Quarto loco Capraria appellatur, enormibus lacertis plus quam referta. Sequitur Niuaría aere neboloso et coacto ac propterea semper niualis. Deinde Canaria repleta canibus forma eminentissimis, unde etiam duo exhibití sunt Iubae regi. In ea aedificiorum durant uestigia. Auium magna copia, nemora pomifera, palmeta cariotas ferentia, multa nux pinea, larga mellatio, amnes siluris piscibus abundantes. Perhibent etiam expui in eam undoso mari beluas; deinde cum monstra illa putredine tabefacta sunt, omnia illic infici tetro odore ideoque non penitus ad nuncupationem sui congruere insularum qualitatem”.
- <sup>33</sup> J. J. Tierney, op. cit., p. 71: “Fortunatae atque Gorgodes Hesperidesque insulae quod sunt in occidentali pelago Africae multi nuntiant. Longius ab Africa Gorgodes quam Fortunatae ac Hesperides quam Gorgodes, quoniam in eo quod in Cosmographia fluuius Malua sub insula Fortunata nasci fertur, ex hoc prope ad Africam esse perhibetur. Distant autem Gorgodes a continente terra bidui nauigatione, ut in cuarto decimo libro Aethimologiarum Isidorus ait”.
- <sup>34</sup> El título completo es *De principiis Astronomiae et Cosmographiae*. Véase p. 31 de la obra de Da Costa Macedo.
- <sup>35</sup> “Sequuntur decem insulae fortunatae Atlantem aspicientes montem: etiam Canariae dictae... Quae autem incoluntur sunt: Fracta Lancea, Magna Sors, Gran Canaria, Teneriffa, Gienera, Palma et Ferrum”.
- <sup>36</sup> M. Aguiar Aguilar, art. cit. (“La mención a las Islas Canarias...”), pp. 71-77.